Asunción, 28 de noviembre de 2023

Señor
Dr. Juan Agustin Encina
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente.

La U.O.C. de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Bancos y Afines, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del llamado ingresado en la D.N.C.P. con **ID N° 424794 "Extensión de la Garantía de la AS400 para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines"**

El proceso fue realizado conforme a procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la siguiente firma:

SOFTSHOP S.A. con RUC 80018363-0 por el monto en Lotes:
Lote N° 1: **Gs.** 472.000.158 *(guaraníes cuatrocientos setenta y dos millones, ciento cincuenta y ocho)* IVA incluido.
Lote N° 2: **Gs.** 112.470.963 *(guaraníes ciento doce millones, cuatrocientos setenta mil, novecientos sesenta y tres)* IVA incluido.

Por lo expuesto, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente, para lo cual se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Contrato
- ✓ CDP
- ✓ Declaración Jurada

Atentamente.

Victor Daniel Barua Mosqueda
Firmado digitalmente por Victor Daniel Barua Mosqueda
Fecha: 2023.11.28 14:35:46 -03'00'

Responsable de la UOC